

PROYECTO

\$30.00

VANGUARDIA

MARZO, AÑO 2026 / NO. 9

REVISTA DE ANÁLISIS, DENUNCIA E INFORMACIÓN

SU ASESINATO DIO ORIGEN AL CJNG

LA MUERTE DE "NACHO" CORONEL DEL CÁRTEL DE SINALOA

LOS ENLAZA LA CORRUPCIÓN

EL SINDICALISMO MORENISTA Y CRIMEN ORGANIZADO

ALFONSO CEPEDA,
RIDÍCULA COPIA DE LA
MAESTRA ELBA ESTHER
GORDILLO EN EL SNTE

¿QUIÉN MANDA?... ¡POR AHORA!

MORENA DISPUTA EL PODER A

SHEINBAUM

Y ADELANTA SU
CARRERA POR 2027

EL QUE SE FUE SE NIEGA A DESAPARECER,
Y SU SUCESORA NO LOGRA
CONSOLIDAR SU ESTILO DE GOBIERNO



Alta cocina Árabe Mediterránea

Adonis.



DONDE LOS PALADARES MÁS EXIGENTES SE DAN CITA

INFO@ADONIS.COM.MX
EVENTOS@ADONIS.COM.MX

5552502064



Hegel 205, Polanco, Polanco V
Secc, Miguel Hidalgo, 11560 Ciudad
de México, CDMX

EL CLUB DE SALUD QUE **ESCULPE**
CUERPOS Y PREPARA
MENTES GANADORAS



EGO`s GYM

¡OFERTA ÚNICA!

LAS PRIMERAS 30 PERSONAS QUE SE PRESENTEN CON LA REVISTA *PROYECTO VANGUARDIA*, OBTENDRÁN UNA BECA QUE CUBRE EL COSTO TOTAL DE SUS ENTRENAMIENTOS DURANTE TRES MESES

CDA. AUGUSTO RODIN 81-1ER PISO, NÁPOLES, BENITO JUÁREZ, 03710 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX



Presidente Editor:

Mario Hernández González
mariomh@gmail.com

Directora General:

Samara Hernández Juárez

Subdirectora General:

Estephany Hernández Juárez

Editor General:

José Luis García Cabrera
Jluisgcabrera@hotmail.com

Jurídico:

Pablo Franco Hernández /
Gerardo Martínez Zapatero

Reporteros y colaboradores:

Juan Estuardo Rubio Gualito, Zeus, Checo de H., Samy, Serapio, Rafael Moctezuma González, Rodrigo Franco Hernández, José Manuel Plata Lira, Juan Manuel Rangel Disciplina, Luis Enrique Mota Balderas, J. Cruz García Espinosa, Emeachege, Esther Hernández González, Verónica Lucía Nava Rubio

Arte y Diseño:

Said A. Morales Marañón

Administración:

Lilia Patricia Juárez Martínez
Relaciones Públicas y Publicidad:
Sergio Hernández Juárez

Oficinas Generales:

Calle Pirul 40, colonia Santa María Insurgentes, alcaldía Cuauhtémoc, CP 06430. Teléfonos: 55 5597 3505/ 55 5597 3502/ 55 5597 3506/ 55 5597 3545. Proyecto Vanguardia, es una revista editada y publicada por Editorial Proyecto Vanguardia, SA de CV. Todos los registros legales, en trámite (Número de la Reserva al Título de Derecho de Autor, Número de Certificado de Licitud de Título, Número de Certificado de Licitud de Contenido, Folio de Certificación ante Gobernación). Se imprime en los talleres de GEM Comunicaciones y Negocios SA de CV, Guerrero 175. Precio: 30 pesos. Números atrasados: 60 pesos

La Dirección General respeta la libertad de expresión de sus articulistas y colaboradores, responsables de sus escritos, que no necesariamente reflejan la postura de la revista Proyecto Vanguardia. Se autoriza la reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite a Proyecto Vanguardia como fuente informativa.



9



13



20



24



16

Morena disputa el poder a Sheinbaum y adelanta su carrera por 2027 3

Reforma electoral, en medio de tensiones políticas 4

Las de 2027, elecciones adelantadas 6

Quienes quieren también parte del pastel 7

Reflexiones sobre la Reforma Judicial 8

El sindicalismo morenista y crimen organizado 9

Sindicatos, al servicio del control político y electoral 10

El "Faraón de Texcoco" le abrió la puerta a Delfina Gómez.... 13

La muerte de "Nacho" Coronel del Cártel de Sinaloa..... 16

Sus pleitos contra Los Zetas y los Beltrán Leyva 18

A "El Mencho" le seguía los pasos el Comando Norte gringo 19

Alfonso Cepeda Salas, quiere perpetuarse en el SNTE 20

Juez y parte en las elecciones seccionales 22

Lo exhiben en redes y retan a debate público..... 23

Dos Bocas, ¿emblema del nuevo México?..... 24

La voz, instrumento de trabajo, un tesoro incomprendido 26

Shrek y su odisea 28

El dolor de perder a un ser querido, algo, o una mascota..... 30



¿Quién manda?... ¡por ahora!

MORENA DISPUTA
EL PODER^A
SHEINBAUM
Y ADELANTA SU
CARRERA POR 2027

El que se fue se niega a desaparecer, y su sucesora no logra consolidar su estilo de gobierno

// José Luis García Cabrera

Para las elecciones intermedias de 2027, la presidenta Claudia Sheinbaum impulsó su reforma electoral en medio de una guerra intestina de la 4T, en la cual los radicales de Morena (que responden al ex presidente López Obrador) le disputan el poder y las próximas candidaturas. Violentando sus propios acuerdos, el Consejo Nacional del partido cambió las reglas, tiempos y hasta el método de selección para favorecer a los suyos, y dejar en clara desventaja a los “gallos institucionales”.

Las elecciones intermedias del 6 de junio de 2027 para elegir cargos a nivel federal y estatal, será de las más grandes en la historia, y cruciales para la segunda mitad del sexenio de Sheinbaum, ya que se renovarán la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas, las alcaldías de la Ciudad de México y unas mil presidencias municipales y congresos locales. Su resultado, sin duda, influirá en los comicios presidenciales de 2030.

Aunque nada nuevo, en los dos últimos meses la ciudadanía de a pie, estoicamente, ha observado la lucha por el poder entre quien se niega a desaparecer y su sucesora, cuyo mandato no logra consolidarse.

Parecería que, por ahora, la no tan soterrada contienda la va perdiendo Sheinbaum, pues las resoluciones cupulares del Consejo Nacional del partido los radicales las tomaron en lo oscuro, sin conocimiento de la presidenta —la primera morenista— quien, cuestionada al respecto,

marcó distancia y afirmó que ya no interviene en esos procesos partidistas.

“Yo no participo en esos detalles”, dijo el pasado 10 de marzo en su conferencia mañanera, en Palacio Nacional.

“Eso lo decidió Morena... Ellos toman sus decisiones de acuerdo al análisis que hacen de cuándo consideran que pueden tener los coordinadores... y ya después, pues harán sus campañas”, abundó.

Habló así después de que el sábado 7 de marzo, durante su sesión ordinaria, el Consejo Nacional de Morena avaló los criterios generales del proceso interno 2026-2027, para la selección de coordinadores estatales, distritales y municipales de los “Comités Seccionales de Defensa de la Transformación”.

Reforma electoral, en medio de tensiones políticas

La reforma electoral que la presidenta Sheinbaum presentó el 25 de febrero, destapó las fracturas internas en su partido y puso en juego la alianza que le otorgó a Morena la mayoría calificada en el Congreso para las reformas constitucionales impulsadas por su gobierno, y las emprendidas por su antecesor.

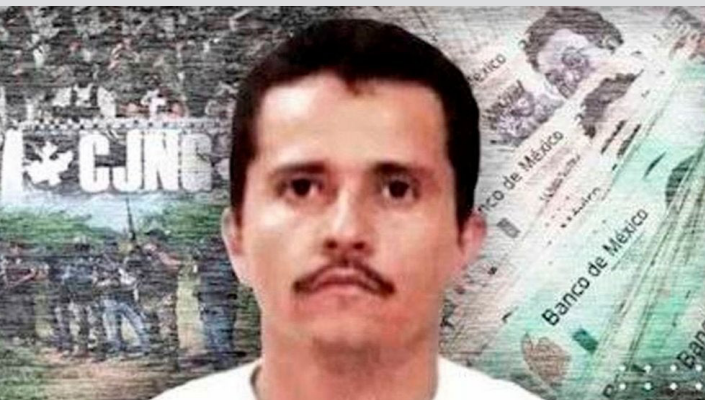
La propuso en los momentos en los que el país estaba sacudido por el abatimiento de “*El Mencho*”, Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), ocurrido el 22 de febrero y la violencia desatada en 20 estados por el operativo contra el capo.

En ese contexto, la iniciativa presidencial, fuertemente impugnada por sus aliados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), vio la luz pública, al menos en su conferencia mañanera del 25 de febrero, luego de días de tensiones en su búsqueda de control político e institucional.

De cara a las elecciones intermedias de 2027, la presidenta presentó los diez puntos de su iniciativa: elección de la representación proporcional en el Congreso de la Unión, reducción del



Adán Augusto. De los que responden a López Obrador



"El Mencho", Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Su abatimiento sacudió al país

gasto, mayor fiscalización, voto en el extranjero, tiempos de radio y televisión, inteligencia artificial, cómputos distritales, democracia participativa y las ya aprobadas: no nepotismo y no reelección.

Busca que, de los 200 diputados por representación proporcional, 97 sean quienes hayan obtenido los mejores resultados de su partido, pero que no hayan resultado ganadores, y 95 sean de votación directa por circunscripción y por partido político, con una fórmula paritaria. De los ocho restantes, propone que sean para mexicanos residentes en el extranjero.

En tanto, el Senado se integraría por 96 escaños: 64 de mayoría relativa y 32 de primera minoría, sin que se mencione una lista de plurinominales.

Sheinbaum en la boleta 2027

Pero la iniciativa no pasó, al no alcanzar mayoría calificada. Ante ello, Sheinbaum presentó su "Plan B", el cual se negoció en pocos días con el PT y el PVEM.

El Plan B propone un ajuste estratégico, al adelantar la revocación de mandato para junio de 2027. Busca empatarla con las elecciones intermedias, lo cual no sólo garantiza superar la participación del 40 por ciento necesario para ser vinculante, sino que coloca la figura presidencial directamente en la boleta. Esto último, altera la equidad de la contienda y presiona a sus aliados, el PT y el PVEM.

De entre sus puntos principales, destacan: recorte de regidores y síndicos, límites al gasto de

congresos locales, reducción del presupuesto del Senado y la eliminación de prestaciones a autoridades electorales.

Sin embargo, lo más importante no está en esos recortes, sino en adelantar la revocación de mandato para empatarla con la elección de 2027.

La Constitución ordena que no puede coincidir con procesos electorales y exige una participación del 40 por ciento para que tenga efectos. Nivel de participación que, en una elección intermedia es superior. En 2021, por ejemplo, votó más del 50 por ciento de los electores.

La propuesta llega en un momento en que sus aliados, el PT y el PVEM, con su crecimiento electoral, tienen la capacidad de vetar reformas constitucionales en el Congreso. Lo que ha tensado las cosas con Morena.

La reforma contra el nepotismo electoral, por ejemplo, planteada para aplicarse en 2027, fue movida para 2030. Lo mismo ocurrió con la reforma electoral, que generó resistencia por parte del PT y el PVEM, que vieron afectados sus intereses con la forma de asignar plurinominales y el financiamiento a partidos.

El resultado fue la caída del "Plan A" presidencial. Después de esto, el Plan B mantiene intactos los intereses de los aliados en temas sensibles y cambió el terreno de la disputa.

Colocar la revocación en 2027, implica que Sheinbaum entraría a la boleta en la elección intermedia. Lo que cambiaría los incentivos y la elección para definir gubernaturas, diputados y alcaldes. Se convertirá en una elección sobre la continuidad del gobierno, y la movilización se concentraría en la figura presidencial. Esto afectaría la equidad en las elecciones y sería una desventaja para el PT y el PVEM y, naturalmente, a los partidos de la oposición, porque sin duda la concentración del voto beneficiaría sólo a Morena.

Ante esto el PT, a pesar de ser aliado histórico de Morena se unió a la oposición para modificar el dictamen y frenar la revocación de mandato, con el argumento de que sólo beneficiaría electoralmente a Morena en las elecciones intermedias. De manera que el Senado, el 25 de marzo, aprobó la reforma en lo general con 87 votos a favor y 41 en contra. Es decir, el proyecto avanzó, pero sin la cláusula que permitía a la presidenta promoverse para el proceso de revocación en 2027 ▲



Alejandro Esquer Verdugo. Senador morenista que “trabaja” para llevar agua al molino del tabasqueño

En las negociaciones cupulares, además de la presidenta, fueron excluidos los consejeros estatales. En cambio tuvieron puerta abierta decenas de senadores identificados con el ex presidente López Obrador, entre ellos Adán Augusto López Hernández y Alejandro Esquer Verdugo, quienes “trabajan” para hacer candidatos a las gubernaturas a algunos senadores y senadoras afines.

Uno de los cambios más importantes que ponen en desventaja a los “gallos” de Sheinbaum, es el de los tiempos para la selección.

Morena había acordado que poco antes de junio podrían competir los aspirantes que buscan candidaturas a gobiernos estatales, para que en ese mes el partido ya tuviera dos finalistas, entre ellos quienes habían empezado con antelación su precampaña, y permitiendo que quienes respetaron las reglas y no se movieron, entraran a la competencia. Para, finalmente, sacar ganador de entre las dos precandidaturas.

Esta regla permitiría a los operadores de las precandidaturas propuestas por Sheinbaum, tener más tiempo para que su victoria fuera indiscutible. Estas precandidaturas las apoyarían con las consabidas encuestas, que miden sólo a la militancia donde el precandidato está fuerte, para garantizar el resultado. La medición. Además de las encuestas, realizarían una campaña previa de posicionamiento y movilizarían los cuadros morenistas motivados por los programas sociales.



Frenó puntos críticos de la reforma electoral propuesta por la presidenta Sheinbaum, en su “Plan B”

Pero las resoluciones cupulares del Consejo Nacional del partido echaron por tierra todo esto. Le cambiaron los tiempos y la selección de “coordinadores estatales” (de donde saldrán los candidatos o candidatas a las gubernaturas). La selección será decidida el próximo 22 de junio, de acuerdo con la nueva calendarización morenista.

Las reglas también fueron modificadas. Ya no llegarán dos en la depuración, sino seis. De manera que quienes no tengan un gran posicionamiento de nombre, no tendrán ninguna posibilidad y desaparecerán con los otros cuatro en esas listas. La encuesta a la militancia, tampoco ayudará. Porque será abierta. Ante esto, los programas sociales no tendrán la misma efectividad frente a quienes tengan reconocimiento de nombre.

Con esta maniobra cupular morenista, quienes no respetaron las reglas ni las leyes electorales, para tener reconocimiento de nombre anticipado, son los principales beneficiados.

Dicha maniobra también prohíbe la promoción de imagen en espectaculares. Tampoco podrán repartir dádivas, práctica de la que son señalados la senadora de Chihuahua, Andrea Chávez, y el director de Aduanas, Rafael Marín Mollinedo, quien busca la gubernatura de Quintana Roo. No son candidatos de Sheinbaum, pero sí de López Obrador.

La ciudadanía en general es testigo de una lucha por el poder entre un Morena dividido y la presidenta Sheinbaum. Nadie en su sano juicio, en este momento, puede saber quién palomea-

Las de 2027, elecciones adelantadas

Mientras Morena diseña el proceso, sus aliados no están de vacaciones. El PVEM, busca que sus perfiles entren a la encuesta, para asegurar espacios en la alianza.

En Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Guerrero, Zacatecas, Michoacán, Sinaloa, Colima, Baja California Sur, Baja California, y en San Luis Potosí, impulsa ya a sus cuadros, entre ellos, en esta última entidad, a Ruth González Silva, pese a ser esposa del gobernador Ricardo Gallardo y que Morena presume combatir el nepotismo.

En tanto el PRI intenta sobrevivir con los llamados “defensores de México”. Bajo la dirección de Alejandro Moreno, despliega una larga lista

rá las candidaturas y controlará políticamente al régimen.

La única certeza es que de esta lucha dependerá la forma cómo se califique el gobierno presidencial de Sheinbaum. Asimismo, que la política mexicana está, abiertamente, en un proceso electoral adelantado, en el que no sólo Morena sino todos los partidos ya operan con lógica de campaña, afinan reglas, posicionan perfiles y, sobre todo, marcan territorio. ▲



Fiel a su estrategia de mantener su alianza con los partidos mayoritarios en turno, el PVEM no se peleó con Morena, para mantener sus beneficios electorales



El INE, tendrá la última palabra respecto a los nuevos partidos políticos

de perfiles con los cuales busca reposicionarse en el mapa político de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

Movimiento Ciudadano juega su propia partida, en particular en el norte del país. Jorge Álvarez Máynez apuesta por perfiles con posicionamiento mediático y técnico.

Quienes quieren también parte del pastel ... (cabecita intermedia)

Por otro lado, no se debe olvidar que en 2027 podrían incorporarse a la competencia cuatro nuevas organizaciones que buscan su registro como partidos políticos nacionales ante el INE: “Que Siga la Democracia”, “Somos México”, “Construyendo Sociedades de Paz” y “México Tiene Vida”, afines a la actual administración y con peso significativo en la derecha.

La resolución definitiva sobre qué organizaciones obtendrán el registro y podrán aparecer en la boleta electoral de 2027 se determinará en cosa de un mes, en abril, lo que propiciará que haya muchos nombres en las papeletas.

Al cierre de esta edición, el “Plan B” de la reforma electoral presidencial todavía se encontraba a la espera de una definición de los legisladores del PT, por la resistencia a los cambios en la revocación de mandato.

Sin embargo, la gran pregunta no es quién ganará en 2027, sino qué tipo de competencia verá la ciudadanía de los 17 estados donde votará para elegir a un nuevo gobernador y presidentes municipales. ▲



En el país la justicia está llena de privilegios

REFLEXIONES SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

Se puede asegurar que es el cambio más radical que ha sufrido el Poder Judicial en la historia de México

// Gerardo Martínez Zapatero

Uno de los temas que más polémica y controversia ha causado en los últimos tiempos en los entornos social, político y jurídico de México, es sin duda la reforma al Poder Judicial, incluso se teme a que se actualice la politización de la justicia y la vulnerabilidad ante poderes fácticos.

Esta reforma, se dice, ha sido impulsada para combatir la corrupción y democratizar el sistema judicial. Propone una transformación profunda que busca un Poder Judicial más cercano a la ciudadanía, pero cuyo éxito dependerá de garantizar la capacidad técnica y la independencia de quienes imparten justicia, por lo menos así lo han planteado desde el actual régimen.

Se puede asegurar que la reforma judicial es el cambio más radical que ha sufrido el Poder Judicial en la historia de México, ya que todos los jueces locales y federales serán removidos en menos de tres años y los nuevos cargos judiciales, en la estructura de los poderes judiciales federal y locales, respectivamente, serán electos por voto popular mediante un esquema que no tiene comparación en el mundo. Pero algunos de los principales y fundamentales mecanismos de protección de derechos, como el juicio de amparo, se debilitan sustancialmente. Sus consecuencias exactas de esta reforma, aún son difíciles de predecir.

Cuando este proceso inició, uno de los primeros debates era respecto de la necesidad misma de la reforma. Para algunos expertos, el Poder Judicial mexicano efectivamente era autónomo, funcionaba medianamente bien y sí realizaba una labor de contrapeso político a los otros dos poderes.

Reconocían que había aspectos por mejorar, pero en general el Poder Judicial funcionaba bien; pero también hubo quienes desde hace décadas expresaron que el Poder Judicial debía reformarse, que era necesario resolver dos temas centrales: la independencia de jueces y la impunidad que vive el país, que no es culpa exclusivamente de este poder, pero que sin duda abona a que esto suceda. Además, la experiencia cotidiana de la gran mayoría de las y los mexicanos, es que en el país la justicia no es justa, no es expedita, comúnmente favorece a los poderosos y está llena de privilegios.

Principales reflexiones:

Elección Popular y Legitimidad: se busca que la justicia responda al “pueblo”, pero se cuestiona si la popularidad garantiza la capacidad técnica, jurídica y la imparcialidad necesaria para juzgar y aplicar justicia en forma equitativa.

Independencia Judicial: la reforma modifica las garantías de inamovilidad y los métodos de nombramiento de los jueces, lo que preocupa por la posible subordinación de los jueces a intereses políticos o electorales.

Combate a la Corrupción contra. Politización: aunque se busca combatir la impunidad, existe el temor de que los juzgadores se inclinen por decisiones populares en lugar de ajustarse a la Constitución, debilitando el Estado de Derecho y el propio Poder Judicial.

Reforma Integral: se reflexiona que el problema no radica únicamente en los jueces, sino en todo el sistema de justicia (fiscalías, policías), y que la autonomía y especialización son cruciales para la igualdad sustantiva y la defensa de derechos humanos. ▲



Tiene a las autoridades entre sus mejores defensores

.....

EL SINDICALISMO MORENISTA Y CRIMEN ORGANIZADO

Sus dirigentes tienen en común: un cártel, una central obrera, un líder sindical, la extorsión, cobros de piso, distribución y venta de drogas, y "padrinos políticos"



Leonardo Rodríguez Alcaine, Fidel Velázquez, Pedro Haces Barba, Carlos Romero Deschamps, Víctor Flores Morales. Vinculados al poder en turno, como en su momento lo hicieron los hoy fallecidos, quienes aun viven, prestan servicios de control político y electoral



// Mario Hernández González

“ El chiste no es orinar sino hacer espuma”, era una de las frases predilectas de Leonardo Rodríguez Alcaine, *“La Güera”*, heredero de la CTM tras la muerte de Fidel Velázquez en 1997, para indicar que es muy difícil “comenzar de cero”, y remataba: “El único amigo es un peso en la bolsa”. Ideología sindicalista que a pie juntillas continúan algunos dirigentes sindicales que, para hacerse de poder y riqueza a corto plazo, operan con el crimen organizado.

La corrupción sindical en México tiene a las autoridades entre sus mejores defensores. Dos buenos ejemplos salieron a la luz pública en octubre y diciembre de 2025, cuando fueron detenidos Nazario Ramírez Ramírez y Edgar Rodríguez Ortiz, *“El Limones”*, líderes sindicales que operaban en Puebla, Jalisco y Durango (en particular en la zona de La Laguna) para los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Sinaloa, respectivamente.

Ambos dirigentes sindicales tienen mucho en común: un cártel, una central obrera, un líder sindical, la extorsión, cobros de piso, distribución y venta de drogas, y políticos que los “apadrinaban” (e incluso se tomaban fotos con ellos).

Sabiendo que sus protegidos están perdidos, sus “padrinos políticos” hicieron extraordinarios malabares para salirse de esa lodosa cancha, apenas sus “ahijados” cayeron. Negaron esa oscura relación.

La detención de Ramírez escaló al ámbito político, luego de que en redes sociales circulara una fotografía en la que el narco dirigente sindical cetemista aparece con el –risueño– gobernador Pablo Lemus.

Ante la imposibilidad de negar lo evidente, en declaraciones posteriores el mandatario reconoció haber coincidido con el líder sindical en eventos públicos, pero negó cualquier vínculo de protección.

“Sé reconocer a las personas con las que he coincidido; si cometió un delito, tendrá que pagarlo”, dijo, tras de asegurar que Ramírez era considerado un objetivo prioritario del gabinete de seguridad federal y que su gobierno colaboraba con la Fiscalía General de la República (FGR) para deslindar responsabilidades.



Francisco Hernández Juárez, líder de los telefonistas, con patente de corso

En las respectivas conversaciones con los representantes de la prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, de Ramírez no mencionó que era dirigente sindical, sino “empresario”.

En la correspondiente a la detención de “El Limones”, Harfuch de plano negó que el jefe de plaza de los Cabrera Sarabia, “El Limones”, tuviera relación con la CATEM, que dirige el diputado morenista Pedro Haces Barba. Lo negó aun cuando en redes sociales se ve cómo Rodríguez Ortiz, agradecía a Pedro Haces por nombrarlo secretario general de la CATEM Durango, el 20 de marzo de 2023.

Durante conferencia de prensa realizada el 14 de diciembre, el funcionario federal negó que las investigaciones en contra de Rodríguez Ortiz, estuvieran relacionadas con algún sindicato.

“La investigación inició por denuncias específicas sobre extorsión que no están vinculadas a ningún sindicato. Es una extorsión directa, desde cobrarle a empresarios, agricultores, por agua también, pozos de agua. Hay varios delitos que se están investigando, pero ninguno está relacionado como tal con un sindicato”, aseguró.

Corre fuertemente el rumor de que los dos dirigentes sindicales detenidos, cuentan con evidencias para hundir a muchos otros “padrinos políticos”, y también que estarían dispuestos a “cantarlas” si el eslabón más fuerte de la cadena criminal no los ayuda en su desgracia. La especulación es grande, pero verosímil.

“Si con billetes del narco llegamos, nadie nos frenará”

Los lazos de sindicatos con el crimen organizado no son nuevos en México ni en el mundo. La facilidad con la que el crimen organizado ha penetrado los sindicatos en el país tiene que ver fundamentalmente con la falta de transparencia.

Una buena parte de los sindicatos en México están vinculados al poder en turno, prestan servicios de control político y electoral a cambio de una especie de patente de corso.

No es gratuito que haya tantos líderes sindicales convertidos en verdaderos potentados, el caso más reciente y evidente es el de Pedro Haces, pero antes estuvieron Carlos Romero Deschamps, en el sindicato de Pemex; Elba Esther Gordillo, en el SNTE, protegida primero por el PRI y luego por el PAN; Víctor Flores Morales, líder ferrocarrilero; Francisco Hernández Juárez, líder de telefonistas; y el hoy miembro de la llamada “Cuarta Transformación” 4T, Napoleón Gómez Urrutia, líder del sindicato de la industria minera.

La penetración en los sindicatos es otra señal de cómo el crimen organizado ha tomado el control de territorios y rentas, mucho más allá del trasiego y venta de drogas.

Sin embargo, junto con el narcotráfico, para los cárteles son también importantes la extorsión, el cobro de piso, el control de algunos negocios como la construcción, la recolección de basura, el transporte y la operación de centrales camioneras, puertos y aduanas, entre otros. Actividades ilícitas que, cada vez más, operan a través de los sindicatos.

Si bien Fidel Velázquez es recordado por algunas frases célebres, como “A balazos llegamos y los votos no nos sacarán”, en referencia al avance de la oposición, a los dirigentes sindicales morenistas se les recordará por esta frase: “Si con billetes del narco llegamos nadie nos frenará”, como respuesta a los señalamientos de que detrás de sus riquezas y poder político está el crimen organizado. ▲

¡Bienvenid@ a **AndyToursMx!**



*Descubre México
de una forma única*



Salidas diarias desde tu hotel o Airbnb
Reserva fácil, sin anticipos

¡paga al abordar!

Tours garantizados todos los días

Experiencias destacadas:

Teotihuacán + Basílica de Guadalupe
Xochimilco + Coyoacán + Casa Frida Kahlo
Grutas de Tolantongo (miércoles y sábados)
Puebla + Cholula (mar, jue, sáb)
Val'Quirico + Áfricam Safari
Zacatlán & Chignahuapan Villa Iluminada (22 nov)
Vuelo en Globo Aerostático – Teotihuacán
Tour Nocturno + Mariachis en Garibaldi
Six Flags México
Hello Kitty Café + Coyoacán
Lucha Libre + Tacos (viernes)
Guanajuato + San Miguel de Allende
Acapulco Full Day
Cancún – Cenotes – Xcaret
Kataplum + Shopping Tour
City Tour Panorámico + Torre Latino piso 22
Taxco + Cuernavaca
Kayak al amanecer + Isla de las Muñecas



Todos nuestros tours incluyen:
Transporte redondo
Seguro de viajero
Entradas incluidas
Guía certificado bilingüe
Asistencia 24\7

Torre Latinoamericana piso 32 oficina 3302- Centro Histórico

PANORAMA
LABORAL



El multimillonario Napoleón Gómez Urrutia, líder morenista del sindicato de la industria minera. Nunca ha trabajado

*

Hasta antes de su captura, Nazario Ramírez fungía como secretario del Frente Transportista de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Jalisco, lo que revela el alcance del CJNG dentro de estructuras sindicales y políticas del estado, donde era conocido como un dirigente influyente en el transporte afiliado a la CTM.

Además de manejar las rutas, los permisos y las negociaciones gremiales, controlaba la obra pública y la venta de materiales de construcción, y trabajaba por igual con gobiernos de Movimiento Ciudadano en Jalisco, que con el de Morena en Puebla.

Sin embargo, utilizaba su posición sindical en el sector del transporte para coordinar y encubrir operaciones del CJNG, como extorsiones, cobros de piso y distribución de droga. Es decir, mantenía una estructura paralela dentro del sindicato (bajo apariencia legal), que le permitía coordinar las actividades y operaciones ilícitas del narcotráfico organizado.

Por motivos similares, dos meses después, en diciembre de 2025, fue detenido Edgar Rodríguez Ortiz, "El Limones", secretario general de la CATEM-Durango, quien operaba en Durango, particularmente en la zona de La Laguna, para una fracción del Cártel de Sinaloa. Se le señala de extorsión y de cobrar piso a empresarios y agricultores de Coahuila y Durango.

La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), es el sindicato preferido de la llamada Cuarta Transformación. Su líder, Pedro Haces Barba, no sólo es diputado por Morena sino uno de los operadores más importantes de Ricardo Monreal en la Cámara baja. ▲

Los beneficiarios de la "gran corrida" de Silverio Pérez son hoy, ni más ni menos, los vecinos de la tierra de la barbacoa, los caballos y los toros

Si desde "La Chingada" se gesta su sucesión, ¿qué onda con ella?

EL "FARAÓN" DE TEXCOCO LE ABRIÓ LA PUERTA A DELFINA GÓMEZ

// Manuel Muñiz Navarro

Bendita inspiración que convierte al hombre "fello" en "faraón", en "el tormento" de las mujeres, por ser torero, torerazo, rey del trincherazo, el príncipe, el monarca; azteca y español; además joya, sí, un "diamante del redondel", así describió Agustín Lara al texcocano Silverio Pérez en su famoso paso doble de fama internacional.

¿y... a qué viene esta reflexión o analogía?

Resulta que anduvimos en Texcoco, en la inauguración de la Feria Internacional de Caballo 2026, tierra que vio nacer al "Faraón de Texcoco" Silverio Pérez, el gran torero que llegó a ser, además, presidente municipal, para abrir camino años después a Horacio Duarte, Higinio Martínez, dos veces, y a Delfina Gómez, alcaldesa y hoy gobernadora estatal, todos cobijados por el Peje, desde que era priísta, perredista y hoy (quien sabe qué) Morena y líder moral de la 4T.

El otrora invencible Grupo Atlacomulco, "fábrica de gobernadores" del estado de México, hoy parece ser un pueblo polvoriento y cuasi fantasma, políticamente hablando. Deambulan, cual llorona por las calles, en las noches oscuras los fantasmas de Isidro Fabela, Alfredo del Mazo Vélez, Carlos Hank González, Jorge Jiménez Cantú, Alfredo del Mazo González, Arturo Montiel Rojas, Enrique Peña Nieto y Alfredo del Mazo Maza, todos los que acapararon el poder del estado de México.



Delfina Gómez, gobernadora del estado de México de manufactura pejeniana



Higinio Martínez Miranda. Morenista que busca la silla mexiquense, sólo porque es senador



Horacio Duarte Olivares. Quiere también por ser el segundo en la entidad

Hoy Atlacomulco, después de décadas de dominio absoluto ha cedido sumiso, sin pelear o defender la estafeta para gobernar, de manear casi entreguista, le da a Texcoco el poderío que antes presumían los invencibles atlacomulquenses priístas, ahora, ahí, en la tierra del faraón, se concentra el poder de un presidente municipal, diputados, locales y federales, senadores, secretario general de Gobierno y gobernadora.

Aunque pareciera que la dinastía texcocana es de reciente manufactura “pejeniana” con Delfina Gómez, la realidad es que en Texcoco ya había jerarcas. Ahí nace el señorío de Nezahualcóyotl. Después del monarca mexica, le hereda el trono a su hijo Nezahualpilli.

En Texcoco, pues, viene por aclamación “*el faraón*” Silverio, quien pudiéramos decir que abrió el camino como presidente municipal en tres ocasiones: 1958-1960, 1967-1969 y 1975-1978, y, de 1961 a 1963, como diputado federal.

Los beneficiarios de la “gran corrida” de Silverio, son hoy ni más ni menos que los vecinos de la tierra de la barbacoa, los caballos y los toros desde aquellos tiempos, en Texcoco. El priísta Silverio no era guapo, era más bien feíto o poco agraciado –como dicen en mi pueblo–, ¡pero que tal en el redondel y con la muleta! Despertaba pasiones y contaba con la “bendición” de los de Atlacomulco, para hacerse del poder, dinero ya tenía, y mucho, mujeres también, pero el poder –que hoy llega desde “La Chingada”– sólo lo daban desde Atlacomulco.

Así, justamente así, los de Texcoco, no son guapos. Claro, la única guapa es la maestra,

que digo la maestra, Doña Delfina Gómez y Álvarez, los demás, son feos, porque están peleados entre sí y, a diferencia de los priístas, se dan golpes bajos, patadas por debajo de la mesa.

Resulta que Higinio quiere ser gobernador, porque es senador –por cierto, no estuvo en el evento–; se le anda saliendo del huacal a Delfina, pues él le rinde al jefe de jefes; Horacio Duarte Olivares quiere también, por ser el segundo de a bordo del estado; Mariela Gutiérrez Escalante, senadora, porque es mujer, y hay otros dos que están en el gabinete presidencial, pero, aunque no son mexiquenses, viven desde hace mucho en residencias lujosas en la entidad y, por ende, se sienten con derecho.

Es aquí donde surge el dilema: si desde “La Chingada” se gesta la sucesión de Delfina, entonces qué onda con Claudia y Delfina. Mientras ambas no asuman sus liderazgos cabalmente y sigan rindiendo pleitesías a quien las apoltronó en sus respectivas sillas, entonces los pleitos por la sucesión en el estado de México van a seguir. De manera que cuando Delfina levante la mano para la sucesión federal, a ver quién la va a apoyar, porque sus huestes texcocanas van a deberle el favor ¿a ella o al huésped de Palenque?

Bien, pues esta vez, La Feria Internacional del Caballo de Texcoco, la llamada “Feria de Ferias de México”, sigue siendo “la chelería” más grande del mundo. En cuanto al elenco artístico, después de haber tenido a Vicente Fernández, a Joan Sebastian y muchos grandes artistas nacionales e internacionales, por ahora, lo dejaremos sin comentarios. Ojalá la texcocana y su paisano Horacio logren dar saldo blanco. ▲

MANAGER VLOG

RBA STUDIO



REFRESCANTE

BANDA ALJIBE

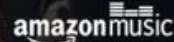
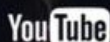
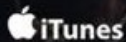
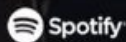
NO SOMOS SOLO UNA BANDA. SOMOS UNA EXPERIENCIA.

AGENDA

DISPONIBLE

INFORMES Y CONTRATACIONES:
WHATSAPP: 55 6298 1547

SCAN ME





Su asesinato dio origen al CJNG

LA MUERTE DE “NACHO” CORONEL DEL CÁRTEL DE SINALOA

Murió por una traición de sus socios: “El Chapo” Guzmán y “El Mayo” Zambada, para evitar que creara el Cártel de la Sierra

// J. Cruz García Espinosa

La debacle del Cártel de Sinaloa, que devino en la creación de la organización de narcotraficantes más grande del planeta (opera en más de 30 países), el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) –cuyo dirigente principal, Nemesio Oseguera “El Mencho”, fue abatido el pasado 22 de febrero– comenzó con las sorpresivas muertes de Ignacio “Nacho” Coronel y la de su sobrino, Mario Carrasco Coronel, “El Gallo”, a manos de militares el 29 y el 30 de julio de 2010 en Zapopan, Jalisco.

“Nacho” Coronel, junto con Joaquín “El Chapo” Guzmán e Ismael “El Mayo” Zambada aparecían como los principales jefes del Cártel de Sinaloa. Mario Carrasco Coronel, “El Gallo”, además de su sobrino, era el más viable a suceder en el cargo a “Nacho” Coronel.

Por lo anterior, la muerte de los Coronel, generó diversas hipótesis y comentarios en la ciudadanía, abrumada por la narcoviolencia que hasta el mes de julio de 2010 arrojaba un saldo sangriento de 28 mil muertos en ese año. Algunos de esos rumores eran realmente increíbles y descabellados.

Según los informes oficiales, “Nacho” Coronel y su sobrino “El Gallo”, fueron abatidos a balazos con menos de 24 horas de diferencia, entre la tarde del jueves 29 y el viernes 30 de julio, en dos operativos que realizó el Ejército en un fraccionamiento de Zapopan, Jalisco.

“Nacho” Coronel era el segundo gran capo que moría en operativos federales en un lapso de siete meses. Antes había caído Arturo Beltrán

Leyva, “El Barbas”, cabeza de los hermanos Beltrán Leyva.

Según la DEA, la muerte de “Nacho” Coronel fue un golpe demoledor al Cártel de Sinaloa. De acuerdo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la muerte de *El Gallo* “afecta aún más” a la organización criminal dirigida por “El Chapo” y “El Mayo”.

Apenas la Sedena confirmó los hechos, la noche del jueves 29 la agencia antinarcóticos estadounidense, a través de un comunicado felicitó al gobierno mexicano por el operativo que derivó en la muerte de Coronel Villarreal, debido a éste era uno de los narcotraficantes más buscados en México y Estados Unidos.

Por Coronel Villarreal, de 56 años, conocido como “Nacho” Coronel o “El rey del cristal”, el gobierno estadounidense ofrecía 5 millones de dólares como recompensa a quien facilitara su captura. Lo responsabilizaba de ingresar miles de toneladas de cocaína a Estados Unidos, así como de “la muerte de cientos de personas, al ampliar las operaciones de tráfico de drogas del cártel”.

Reacciones encontradas

Pero apenas se supo de la inesperada muerte de “Nacho” Coronel y la casi inmediata y “conveniente” la de su sobrino “El Gallo”, los rumores e hipótesis en el medio policiaco y la ciudadanía en general, no se hicieron esperar. Entre las más socorridas, destacaba que fueron muertos por una traición de sus socios: “El Chapo” Guzmán y “El Mayo” Zambada, ante su vertiginoso creci-

Sus pleitos contra Los Zetas y los Beltrán Leyva

Ignacio “Nacho” Coronel Villarreal nació en Canelas, Durango el 1 de febrero de 1954; desde joven ingresó a las filas del narcotráfico hasta ser parte importante de la estructura criminal de “El Chapo” Guzmán. Era el encargado de la plaza del occidente y parte del Pacífico, por lo que las autoridades federales de México y Estados Unidos le perseguían por los delitos de delincuencia organizada y trasiego de drogas.

Inteligencia militar de la Secretaría de Marina (Semar) le seguía los pasos. Ubicó su residencia en uno de los fraccionamientos exclusivos de la zona de la ribera de Chapala, conocido como El Molino.

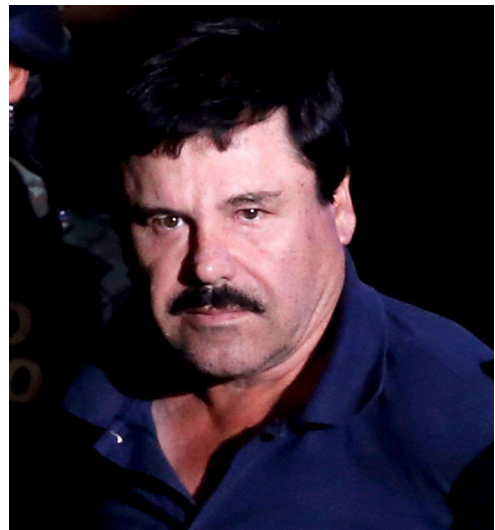
En abril de 2010, había muerto su hijo Alejandro Coronel M., de 16 años, a manos de sicarios de Los Zetas y del grupo de los Beltrán Leyva, comandados por Héctor Beltrán Leyva, “El H”, por lo que “Nacho” Coronel ordenó la ejecución de los asesinos de su primogénito. Varios cadáveres incinerados aparecieron días después en Xalisco, Nayarit.

En junio de ese año, Clara Helena Laborín Archuleta, esposa de “El H”, fue secuestrada por gente de Coronel, en el estado de Sonora, pero después fue puesta en libertad.

En el lugar donde fue hallada, se encontró la nota: “Nosotros te vamos a enseñar a ser hombre y a respetar a la familia, asesino de niños. Aquí está tu esposa, por la que te negaste a responder: te la entrego sana y salva, para que veas y aprendas que para nosotros la familia es sagrada”.

Desde entonces, se recrudeció la declarada guerra entre el grupo de Coronel contra Los Zetas y los Beltrán Leyva.

Coronel controlaba la plaza de Jalisco, con Guadalajara como su principal centro de operaciones, según la ficha que de él tenía el FBI quien ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares, por información que condujera a su arresto.



Joaquín “El Chapo” Guzmán. Sospechas de traición

miento y para evitar que crearan otro grupo (el Cártel de la Sierra), con intereses muy diferentes al de Sinaloa.

Otra: para demostrar, el gobierno federal, de que no protegía al grupo de “El Chapo” Guzmán, como fuertemente se rumoraba. Una más: que por su relación con los Carrillo Fuentes (cabezas del Cártel de Juárez, fundado por el desaparecido Amado Carrillo Fuentes, “El señor de los cielos”) era una amenaza para “El Chapo”. Incluso: que antes de asesinarlos, a los Coronel el gobierno federal los había secuestrado, en acuerdo con Guzmán Loera.

Se aseguraba que su muerte, fue planeada y orquestada desde la Procuraduría General de Justicia del estado de Jalisco, ya que el procurador Tomás Coronado y el alcalde de Zapopan, “tenían compromisos con Los Zetas”, grupo rival del Cártel de Sinaloa que “ya dominaba algunos municipios sinaloenses, lo cual hace años era impensable”.

Se decía, asimismo, que una vez entrando Los Zetas a Jalisco, la ciudadanía no contaría con la “protección” que les brindaba “Nacho” Coronel, por lo que los asesinatos y secuestros se volverían el pan de cada día en la entidad antes “controlada y protegida” por el capo muerto. Como hasta la fecha sucede.

Otras versiones aseguraban que la muerte de los dos Coronel, fueron “para despistar a la gente”, que de una u otra manera manifestaba que el gobierno federal sólo había detenido o abatido a narcos ajenos al Cártel de Sinaloa, como los Beltrán Leyva, por ejemplo.



"El Mayo" Zambada. En las hipótesis de la traición

Ante la falta de fotografías del capo muerto, de casquillos percutidos fuera de la residencia donde se aseguraba ocurrió la balacera, de huellas de bala en las fachadas de la casa o en los autos estacionados cerca del lugar de los hechos, entre la ciudadanía común circuló la versión de que todo podría ser "una falacia orquestada por las propias autoridades federales".

"Lo peor que hizo el gobierno federal, fue acabar con "Nacho" Coronel, que generaba empleos y no andaba asesinando como Los Zetas o La Familia Michoacana: cortando cabezas ni dejando hieleras por todos lados. "Nacho" Coronel, donó muchísimo dinero para escuelas y hospitales", se decía entre la gente de a pie del estado de Jalisco.



"El Mencho". Manejó la organización de narcos más grande del planeta, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)

Proporcionó "información complementaria" para abatirlo

A "El Mencho" le seguía los pasos el Comando Norte gringo

Al líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, "El Mencho", lo ubicó con precisión desde el sábado 21 de febrero la inteligencia militar de la Sedena, pero desde el viernes por la noche se había filtrado que había una operación en curso para detenerlo.

La operación –con "información complementaria" de Estados Unidos, como parte de la coordinación y cooperación con ese país– tuvo lugar durante la madrugada del domingo 22 de febrero, con la participación de aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) y elementos de la Fuerza Especial de Reacción Inmediata de la Guardia Nacional (GN), y de las Fuerzas Especiales del Ejército mexicano.

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), el general Ricardo Trevilla Trejo, al informar sobre el abatimiento de Nemesio Oseguera (en la conferencia matutina de la presidenta Sheinbaum), nunca precisó en qué consistió la "información complementaria" estadounidense.

Sin embargo, horas después del operativo y cuando miembros del CJNG incendiaban vehículos en carreteras de casi todo el país, medios informativos extranjeros aseguraban en las redes que en el intercambio de "información complementaria" colaboró el Comando Norte de Estados Unidos, dirigido por el general Gregory M. Guillot, con quien previamente se habían reunido el general Trevilla Trejo, titular de la Sedena, y el secretario de la Marina, el almirante Raymundo Morales Ángeles.



Como la maestra Elba Esther Gordillo, de quien fue operador político

ALFONSO CEPEDA SALAS, QUIERE PERPETUARSE EN EL SNTE

Al terminar su interinato en febrero de 2024 extendió su mandato nueve meses más, que ya vencieron. Hoy, como secretario general irregular convocará a recambio hasta 2027

// Serapio

Alfonso Cepeda Salas, maestro normalista apodado El Trampitas; ex operador político de Elba Esther Gordillo, hoy senador por Morena y secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), “es un hombre que maneja a la perfección los golpes bajos y practica con maestría el arte de la traición”, reseñan de él profesores en diversos artículos periodísticos publicados en su natal Coahuila.

Otros mentores, más recientemente, al observar que recorre el país con la idea de perpetuarse en el cargo (que ocupa desde noviembre de 2018), en las redes sociales lo describen como “intrigoso”, “megalómano”, “mentiroso y proclive a la traición”, pues, dicen, “tiende a actuar con astucia oculta para conseguir sus fines”.

Hasta antes de que elementos de la PGR la arrestaran (el 26 de febrero de 2013), Cepeda Salas era, junto con Rafael Ochoa, secretario general del SNTE, uno de los principales operadores político-electorales en los procesos internos del PRI o en las elecciones federales de la maestra Elba Esther Gordillo. Funció como coordinador del Colegiado Nacional de Organización, instancia clave de Gordillo para articular la estructura sindical y controlar las 61 secciones locales del sindicato.

“Ponchito”, como le llamaba “cariñosamente” la maestra al hoy senador y dirigente nacional del sindicato más grande de América Latina, que pretende reelegirse, para continuar vendiendo caro su amor a la llamada Cuarta Transformación, como por décadas lo hizo Gordillo.

La primera muestra “amorosa”, la dio Cepeda Salas con la afiliación masiva a Morena de maestros (y sus familias) que integran el sindicato del magisterio.

Desde los tiempos de Gordillo, este maestro normalista asentó su radio de influencia en el centro del país, con el control de las secciones sindicales en el estado de México, Hidalgo, Sinaloa, Nuevo León, Chiapas, Jalisco, Baja California y, desde luego, la Ciudad de México.

Antes de que Gordillo cayera de la gracia del poder político que la apapachó y luego la encarceló, Cepeda Salas así hablaba de su mentora:

“Es una gran dirigente y maestra en toda la extensión del término. Cada día y en cada acción nos enseña algo. Es un privilegio trabajar con ella, aprender de ella; aspiro a tener una parte de su talento, de su capacidad innovadora, de su vocación reformista...”.

*

Cepeda Salas, en efecto, aprendió bien de la maestra Gordillo: pasó de ser un modesto profesor a un acaudalado senador. Es multimillonario, y no imparte clases frente a grupo, al menos

Juez y parte en las elecciones seccionales

El SNTE tiene 61 secciones, en las cuales en su mayoría regularmente se realizan “elecciones” fuera de las fechas establecidas. “Comicios” en los que la dirección nacional controla los órganos electorales, del padrón, las convocatorias, la instalación de casillas, el conteo de votos, las finanzas y “atiende” las impugnaciones.

La “contienda”, pues, es una farsa electoral, por lo que los profesores exigen nuevo reglamento y estatutos democráticos, al margen del SNTE. Pero ante la cerrazón del CEN, el 50 por ciento de los trabajadores de la educación no votan; de la mitad restante que sí sufraga en los comicios seccionales, 75 por ciento lo hace por planillas contrarias a la oficial.

Es decir, sólo 25 por ciento vota por la planilla de los institucionales. Más claro, la fuerza real de Cepeda, es de apenas, en promedio, 11 por ciento de los maestros sindicalizados.

En parte, además, porque el multimillonario “Trampitas”, tiene descontentos a los líderes seccionales, a quienes les redujo las hojas de crédito, así como regalos, vehículos y fiestas, mientras que su familia hace negocios, subrogando servicios médicos en Coahuila y Nuevo León mediante las empresas Alheira Medicina Avanzada; Alheria Servicios Hospitalarios; Alheria Servicios Operativos; Sistema Operativo Hospitalario; Médica Integralis; Cevisal Integral y Albora Grupos Empresarial de Capital Humano.



La maestra Elba Esther Gordillo. Mentora de “El Trampitas”

Lo exhiben en redes y retan a debate público

En las últimas semanas en redes sociales cientos de profesores y profesoras cuestionan la trayectoria sindical de Cepeda Salas, porque, dicen, dejó las aulas hace más de cuatro décadas y, aun así, representa al Magisterio.

Los textos, difundidos ampliamente en diversas plataformas digitales, recuerdan que “El Trampitas” ingresó al servicio educativo en 1976 con una plaza docente, y en 1983, apenas siete años después, se integró de tiempo completo a labores sindicales.

Dudan, asimismo, sobre el manejo de las cuotas sindicales del SNTE, al señalar que el sindicato recauda millones de pesos diarios provenientes de aportaciones de los docentes.

Ante ello, lo retan (al igual que a integrantes de su comité) para sostener un debate abierto sobre las cuotas sindicales, las pensiones y la situación laboral de los líderes sindicales que dejaron el aula hace décadas, como él.

desde 1983, cuando fue nombrado secretario de Trabajo y Conflictos del Nivel Superior de la sección 38, en Coahuila, la cual “saqueó” durante el trienio 1996-1999, han denunciado profesores en diversos periódicos de esa entidad.

En la Ciudad de México, se hizo de una veintena de estacionamientos y más de medio centenar de servicios de autolavados; es propietario de bienes inmuebles en los estados de Guerrero, Guanajuato y Coahuila construidos con recursos del Fondo de la Vivienda de esa Sección 38, dicen sus detractores del magisterio,

Desde entonces saltó sin interrupción de comisión sindical en comisión, que le permitieron el manejo de grupos de choque para agredir a los maestros disidentes en los congresos extraordinarios, dirigidos por Pedro Raúl Armas del Pozzo, ex delegado de los maestros de Educación Física en la Sección 10.

A Del Pozzo, como ex comandante de las extintas Policía Judicial Federal y de la Agencia Federal de Investigación (AFI), se le acusaba de



Juan Díaz de la Torre. “Patitas pá’ que las quiero” y corrió

mantener nexos con matones de Amado Carrillo Fuentes; “El Mayo” Zambada, Alcides Ramón Magaña, “El Metro”; Albino Quintero Meraz, Eduardo González Quirarte, capos de la droga de esa época.

Como miembro del CEN del SNTE, encabezado por Juan Díaz de la Torre, sucesor de Gordillo cuando ésta cayó en desgracia, Cepeda Salas, en julio de 2016, impuso en la Sección 34, en Zacatecas, a Soralla Bañuelos de la Torre para quedar bien con el entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con quien Soralla mantenía un “vínculo muy cercano”.

Siendo coordinador del Colegiado Nacional de Administración y Finanzas del SNTE, vociferaba que él era capaz de dirigir el SNTE mejor que el “timorato y asustadizo”, Juan Díaz de la Torre. Dos años después, en noviembre de 2018, lo desplazó. Lo que le permitió crear toda una flotilla de “aviadores” en el sindicato, con su parentela y amantes (Rosa González, Imelda Infante, por ejemplo) que comenzaron cobrar, sin trabajar.

*

Por cómo logró su objetivo, se podría decir que Cepeda Salas llegó a la dirección nacional del gremio magisterial en 2018, como resultado de un pleito entre caciques sindicales.

Una vez que fue liberada, en agosto de 2018, Gordillo juró venganza contra quien la traicionó: Juan Díaz de la Torre. Sabiendo lo que le esperaba, “patitas pa’ qué las quiero”, pensó Díaz de la Torre quien, el 22 de noviembre de ese año,

solicitó licencia definitiva y corrió a esconderse en Miami.

A pesar de que soñaba con regresar a liderar a los maestros como en sus mejores tiempos, Elba Esther no pudo cristalizar su sueño. El del ya para entonces multimillonario y desleal Alfonso Cepeda, en cambio, se hizo realidad.

En noviembre de 2018 fue designado sustituir en el cargo al huidizo Díaz de la Torre, a pesar de haber crecido a la sombra de Gordillo como operador de los grupos de choque contra la disidencia magisterial, y amigo de los amigos de los capos del crimen organizado.

Ya como dirigente máximo del SNTE, Alfonso Cepeda sin rubor proclamó que los miembros del sindicato eran los "soldados intelectuales" de la 4T; en pago, en febrero de 2024 (cuando terminó su interinato), apenas se hizo morenista, ese partido lo hizo senador. En reciprocidad, sin consultar a la base laboral, ofreció afiliar a Morena a los casi 2 millones de trabajadores de la educación y sus familias.

Terminado su interinato en 2024, solicitó al Consejo Nacional una extensión de su mandato hasta noviembre de ese año, por lo que, desde entonces, funge de secretario general irregular. Actualmente, con sus recorridos por todo el país, todo parece indicar que convocará a un recambio del Comité Nacional hasta 2027.



Mentores. Exigen transparencia en las millonarias cuotas sindicales que maneja el dirigente del SNTE

consulten

ASESORÍA

- Contable
- Fiscal
- Financiera
- Administrativa
- Capacitación
- Seguro social y pensiones
- Emprendedores
- Gestión ante Dependencias del Gobierno
- Importación y exportación

TE GARANTIZAMOS SEGURIDAD FISCAL

Somos una firma de consultores con más de

45 AÑOS DE EXPERIENCIA



WHATSAPP:

5637170559



No refina petróleo, sino
irresponsabilidad e impunidad

DOS BOCAS, ¿EMBLEMA DEL NUEVO MÉXICO?

Desde hace semanas desbordó una tragedia cubierta con negro chapopote, por más de 630 kilómetros del Golfo de México

// Emeachege

El desastre de la refinería Dos Bocas, vestido de irresponsabilidad, opacidad e impunidad, recorrió Tabasco, Veracruz y Tamaulipas para desbordarse en tragedia cubierta con negro chapopote, por más de 630 kilómetros del Golfo de México.

Desde que se inició su construcción (el 1 de agosto de 2019) en Paraíso, Tabasco, su inauguración (1 de julio de 2022) y comenzó su producción comercial de diésel y gasolina en agosto de 2024, Dos Bocas no ha sido una refinería, sino una serie de irresponsabilidad e impunidad.

El proyecto, que se vendió como símbolo de soberanía energética, ha generado graves impactos ambientales, incluyendo la destrucción de manglares y ecosistemas costeros durante su construcción. Hoy existen escapes de hidrocarburos que provocan la muerte de peces (que, naturalmente, afecta la pesca local), incendios y emisiones contaminantes que dañan el aire y la salud de los vecinos.



Se vendió como símbolo de soberanía energética, y genera graves impactos ambientales que destruyen manglares y ecosistemas costeros. Hay escapes de hidrocarburos que provocan la muerte de peces, incendios y emisiones contaminantes

Las actividades de “refinación”, liberan sustancias nocivas como dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono y compuestos orgánicos volátiles, que afectan la calidad del aire y la salud humana.

Su construcción conllevó la eliminación de zonas de manglar, que son vitales para la protección costera y la cría de diversas especies, según documentos de Greenpeace. La Profepa, por su parte, define el daño a los ecosistemas como aquel que provoca la pérdida de elementos ambientales, afectando su estructura y funcionamiento.

A casi un mes del inicio de la tragedia, las autoridades siguen pidiendo a los pescadores detenerse. En Nautla se recogen toneladas de chapopote que destruye ecosistemas. Organizaciones ambientales advierten daños en el corredor arrecifal del suroeste del Golfo.

Lo peor es que la tragedia de Dos Bocas, no es un accidente, sino un modelo, un patrón de ineficiencia que se repite una y otra vez. Esa refinería, en la práctica, ha sido más eficiente causando mal que produciendo. Lo mismo sucede con el Tren Maya y el fallido aeropuerto.

Dos Bocas se construyó contra advertencias, contra plazos de tiempos realistas, contra lógica financiera. Hasta su ubicación (en zona inundable) fue cuestionada desde el inicio, por los daños ecológicos que causaría. Aun así, se construyó, porque era una obra emblemática del creador de la llamada “Cuarta Transformación”.

En esta tragedia, la “austeridad republicana” también hizo lo suyo: recortes en mantenimiento, supervisión y controles. El resultado está a la vista, y avala el dicho de que “lo barato cuesta caro”, y más lo improvisado.

Y si el petróleo se fuga, se derrama por más de 630 kilómetros del Golfo de México, ¿quién responderá? Nadie. Porque ya es la costumbre. Antes una tragedia de este calibre habría sido escándalo nacional. Hoy, después de que el oficialismo ordenó bajar el estándar de lo inaceptable, es una nota más.

Sin embargo, el daño ambiental (que se paga con vidas y con dinero público) ya está hecho y posiblemente tardará muchos años en revertirse. Por otro lado, en Semana Santa el turismo en Veracruz, Tabasco y Tamaulipas resentirán el golpe y ¿quién responderá por ello? Nadie. ▲



A casi un mes de la tragedia, se siguen recogiendo toneladas de chapopote que destruye ecosistemas en el suroeste del Golfo



LA VOZ, INSTRUMENTO DE
TRABAJO DE LOS ACTORES, UN
TESORO INCOMPRENDIDO.



// El indio Dañero, actor Rodrigo Franco

Para los actores de doblaje de voz, uno de los casos más conocido en la historia de este arte es sin duda la interpretación del maestro Germán Valdés, mejor conocido como “Tin Tan”, contratado para realizar el doblaje de voz en dos importantes películas de dibujos animados de los años cincuenta. Voces superpuestas que le permitieron a las ilustraciones animadas, hechas en Estados Unidos por la empresa Walt Disney, conquistar en mercado infantil de América latina y habla hispana.

Las aportaciones del maestro Tin tan a esos personajes, son aportes que solamente Don Germán Valdés, indiscutiblemente, podría haberles aportado para alcanzar la grandeza que lograron el gato O’Malley y el oso Baloo.

Al mismo tiempo, la urgencia de la industria cinematográfica norteamericana en hacer presencia en los mercados de América latina, con sus películas en dibujos animados, obligó a las productoras a contratar el mejor talento mexicano “a costa de lo que fuera”, y pocos saben que el pago recibido por el “Pachuco de oro”, representó en aquel momento el más grande por interpretación que algún actor mexicano hubiese recibido por un sólo proyecto. Obviamente la productora norteamericana tenía la intención de conquistar el mercado latinoamericano y sabía la importancia económica que a futuro representaría la audiencia de esa región para sus productos cinematográficos.

Al inicio del siglo XXI, algunos actores de doblaje que prestaban su voz para interpretar los personajes en español de la popular serie Los Simpson, iniciaron una lucha legal frente a la poderosa empresa de televisión norteamericana FOX, que transmitía esa popular serie en los países de habla hispana. Dado el éxito de la serie en toda América latina, los actores que la doblaban al español, aprovechando de lanzamiento de una nueva secuencia de capítulos, buscaron obtener mayores beneficios por sus interpretaciones, al considerar que su trabajo de doblaje aportaba plusvalía a la comercialización de la serie y, por lo tanto, merecían mejores pagos y que su voz debía respetarse en futuras transmisiones de la serie.



La odisea del actor de doblaje, Alfonso Obregón. Exige que su nombre aparezca en la pantalla

La empresa FOX se negó a aceptar una nueva contratación en esas condiciones, por lo que los actores de voz fueron despedidos, sin importar que su trabajo hubiese contribuido a la popularidad de la serie y su consecuente comercialización. Los argumentos que los actores de doblaje esgrimían para continuar prestando su voz a la serie, no fueron suficientes para conseguir ser recontratados, a pesar de haber aportado formas típicas y modismos del español que daban un sentido distinto al original, lo que facilitaba su comercialización en América Latina.

El aporte artístico de estos actores de doblaje fue ignorado y la empresa se dio a la tarea de buscar nuevas figuras que imitasen la voz que los actores de doblaje originales al español, habían aportado a los personajes de la serie. Sin embargo, la serie no tuvo el mismo éxito y la empresa dueña de los personajes y la serie se vio obligada a posteriormente a recontratar a los que habían llevado al éxito en América Latina y en los países de habla hispana. Fue, entonces, el mercado televisivo lo que obligó a las empresas a reconocer el talento y la valía de esos artistas.

Shrek y su odisea ... (cabecita intermedia)

Hoy en día, ocurre un caso muy parecido al de Los Simpson con el exitoso personaje Shrek, interpretado en español por el actor de doblaje Alfonso Obregón, quien, luego de varias películas y ante el próximo lanzamiento de una nueva película de esta franquicia, se niega a interpretar nuevamente al simpático ogro si no recibe una mejor remuneración por su trabajo; también exige que su nombre aparezca en la pantalla como

el intérprete en español de este personaje, como aparecen los de los actores que interpretan la voz es su versión original, en inglés. Lo que revive la controversia entre el trabajo de los actores y el reconocimiento moral y económico, por los aportes que un intérprete le otorgue a cualquier tipo de personaje.

¿Por qué habrían de otorgarle un mayor pago y conceder el reconocimiento en pantalla, por realizar el mismo trabajo que ya ha realizado antes?

Vamos por partes. El trabajo de Obregón no se limita únicamente a correr lup tras lup (lectión de un punto) y repetir las frases expresadas en inglés traducidas al español, sino que también hace aportes emocionales al personaje que está doblando, que otorgan matices distintos a los originales, dándole una nueva identidad, un nuevo sentido que permite un acercamiento a la audiencia a la que va dirigida. Esto, naturalmente, permite la admisión y seguimiento creciente de la audiencia.

Los modismos, los tonos, el ritmo son un aporte del artista del doblaje y contribuyen a una nueva versión, muchas veces mejorada y distinta de la interpretación original.

Si bien el reclamo que hace el actor de voz, Alfonso Obregón, en cuanto a que su nombre aparezca en la pantalla, es un derecho moral irrenunciable que le conceden las leyes mexicanas como autor de esta nueva versión. Por lo tanto, la empresa podría obligarse a hacerlo, pero solamente en territorio nacional.

En cuanto a la remuneración, es importante señalar que los mercados de audiencias tienen una valoración porcentual que contribuye a valorar con anterioridad un pago potencial para el actor, que le permite aumentar el valor del trabajo en varias ocasiones desde su contratación. Sin embargo, este mecanismo de pago como actores mexicanos, nunca ha sido reclamado en los procesos de contratación y los tabuladores que hoy se manejan en México; para este trabajo son mínimos, y todo pago adicional depende de la "generosidad" de la productora.

El reclamo a una mejor remuneración, que, como dice el actor Obregón, no pretende que se equipare con el pago que recibió el actor norteamericano, sí debe representar un pago correspondiente al éxito comercial del cual su trabajo y aportación tienen que ver.

Hoy en día, este talentoso actor de doblaje mexicano, se enfrenta ante el dilema de

renunciar a seguir interpretando a Shrek, o aceptar un pago que no satisface su demanda económica ni reconoce moralmente su interpretación.

Dio inicio la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, y el trabajo artístico no se encuentra en la mesa de negociación. Se deja a un lado una materia de trabajo que, derivado de la globalización y las nuevas tecnologías, es obligadamente transfronteriza. De ahí la importancia de la existencia de una negociación colectiva para los artistas de cualquier especialidad, que pueda almacenarse en algún dispositivo electrónico o digital.

Negociación de la que los artistas mexicanos no tienen conocimiento alguno y ese desconocimiento genera la pérdida del valor económico potencial, que tiene la explotación de su trabajo y la plusvalía que pueda adquirir cualquiera de sus ejecuciones.

El rezago en nuestro país, por la ausencia de una efectividad de las agrupaciones que defienden, o dicen defender, el derecho de los artistas sigue y seguirá causando daño si no es atendido por los propios artistas, estableciendo tabuladores piso, que correspondan a la época actual de las obras artísticas.

Por otro lado, irónicamente, los mercados audio visuales se encuentran divididos y valorados por el número de dispositivos electrónicos y población de los países. El valor económico que representan las zonas de difusión de todo contenido audiovisual en el mundo, se contempla previamente a la contratación de artistas prioritariamente norteamericanos. Las evaluaciones, sirven para la comercialización de tiempos de difusión de espacios para transmisión y publicación en todos los países del mundo.

Lo que se contempla previamente a la contratación de nuestros colegas norteamericanos, deriva en grandes honorarios, algo que el artista mexicano ha perdido de vista y, en consecuencia, no sabe cómo rescatar el valor de su trabajo. Mientras la tecnología avanza a pasos agigantados y la posibilidad de difundir y explotar económicamente, el talento seguirá generando riqueza.

El alcance global de las interpretaciones colectivas como el cine y la televisión merece una atención distinta a la que tiene la música y los cantantes, en las que el nombre del

intérprete permite el seguimiento e identificación de lugar, dispositivo y hasta el nombre de quien disfrutó ese contenido musical y el pago derivado por esa utilización y goce, puede ser más fácilmente recuperable, no así para el actor de escena cuyo nombre, trabajo y talento se pierden detrás de un título de película, sin que nadie le reconozca ni económicamente y mucho menos moralmente si no se trata del protagonista.

Por ello, en ocasiones, muchos artistas actores son reconocidos en la calle y recordados por su interpretación, pero no necesariamente éstos saben que a pesar del alcance de globalización que pueda tener su imagen y su voz, recibe un pago que satisfaga sus necesidades cotidianas ni mucho menos pueda tener algún modelo de previsión social.

Lamentablemente, la actividad del doblaje tiene una desventaja adicional: el rostro del artista queda oculto de manera perpetua, aunque, como es el caso de Shrek, haya alegrado los corazones y divertido a millones de hispanoparlantes.

Por ello, y a pesar de todo lo que pueda valer económicamente su interpretación, el caso de este actor de doblaje es representativo de la situación de desequilibrio que enfrentan los artistas ante sus empleadores, en la que el talento es desechable o, como en este caso, el artista se ve en la necesidad de renunciar a la plusvalía que su trabajo proporcionó a un personaje, gracias a su aporte artístico con mayúsculas.

Por eso esta columna se llama "A ver llora", porque la respuesta es.... "Pues haber págame". ▲





Nadie está exento de este tipo de pérdidas

EL DOLOR DE PERDER A UN SER QUERIDO, ALGO, O UNA MASCOTA

Por tabú social, no buscamos apoyo para procesar la aflicción, con frases como éstas: “yo puedo solo”, “no necesito ayuda”, “con el tiempo se me quita o lo supero”

// Verónica Lucía Nava Rubio

Seguramente te has percatado que después de saludarte y preguntarte “¿cómo estás?”, la mayoría de las veces contestamos: “estoy bien, gracias por preguntar”.

Estar bien, según los especialistas en el tema, es un estado integral de equilibrio físico, mental, emocional y social, no sólo ausencia de enfermedad. Implica saber manejar el estrés, disfrutar la vida, mantener relaciones saludables y adaptarse a los cambios.

Después de conocer esto, ¿realmente estás bien? Todos, sin excepción, tenemos una historia tejida con vivencias “buenas”, “muy buenas”, o todo lo contrario, con familiares, vecinos y/o compañeros de trabajo. Vivencias que, aunque las experimentamos juntos o por separado, las sentimos y procesamos de manera diferente.

Nadie nos salvamos de tener pérdidas en este camino de la vida, que nos dejan huellas, marcas o, incluso, una sensibilidad diferente.

Estos acontecimientos, regularmente, nos alejan o privan de algo o alguien muy significativo para nosotros, ya sea en ese momento o más adelante, y altera nuestras emociones, hay dolor y quizá sea necesario solicitar ayuda.

Sin embargo, existe el tabú social de evitar buscar ayuda para procesar ese dolor, y para no hacerlo, es común utilizar frases como éstas: “yo puedo solo, no necesito ayuda”, “no estoy loco o loca”, “no necesito un loquero”, “yo estoy bien”, “con el tiempo se me quita o lo supero”, entre



UNIVERSIDAD REINA SOFÍA

otras. Es decir, hay negación a aceptar que se necesita ayuda para superar ese momento.


La primera pérdida que sufrimos y casi todos pasamos por alto, la sufrimos al nacer. En el vientre de mamá estamos protegidos, no tenemos frío, nos alimenta y nos da todo lo que necesitamos. Pero al nacer, al separarnos de mamá, como bebés tenemos que encontrar la forma de llamarla para que nos proporcione de todo lo que nos daba en su vientre. ¿Cómo?: por medio del llanto.

Existen varios tipos de pérdidas, entre las más identificadas destacan: las relacionales (incluye el fallecimiento de un ser querido, mascotas; divorcios, rupturas y separaciones).

-De capacidades intrapersonales (de salud, capacidades físicas o mentales). Materiales (de objetos con valor sentimental o económico, posesiones, vivienda o dinero). Evolutivas y de desarrollo (cambios naturales del ciclo vital como la jubilación, el nido vacío, o el paso de la niñez a la adolescencia, a la madurez y a la vejez).

-Ambiguas (cuando las situaciones representan alta ansiedad, demencia o daño cerebral; ausencia física, pero presente psicológicamente. Aquí entran las personas desaparecidas y/o secuestradas). Del entorno o de identidad (de empleo, estatus social, identidad profesional o migración).

Toda pérdida representa un aprendizaje y marca la forma de ver la vida; ayuda a madurar y a valorar o cambiar el entorno personal. Además de evaluar las decisiones, aumenta su resiliencia, ayuda a superar y fortalece el carácter, a reevaluar sus prioridades con una perspectiva más consciente y fortalecida.

No olvidemos que todo lo que sucede tiene una razón de ser, lo importante es estar preparado (a) para enfrentarlo y aceptar la realidad como es; sabiendo que no siempre vamos a tener el control de lo externo, de lo que no está a nuestro alcance evitar. 

Licenciaturas

- Administración de Empresas
- **Arquitectura y Urbanismo**
- Ciencias del Deporte
- **Comercio Exterior**
- Criminalística y Criminología
- **Derecho**
- Nutrición
- **Odontología**
- Pedagogía
- **Psicología**
- Químico Biólogo
- **Parasitólogo**
- Turismo de Negocios

Bachillerato

- **General**
- Enfermería

Especialidades

- **Sistema en Justicia Integral para Adolescentes**
- Criminalística y Criminología

Maestrías

- **Alta Dirección Docencia**
- Juicios Orales

Doctorado

- **Filosofía**

• Colegiaturas Congeladas

• ¡Intercambios a España



URS Universidad Reina Sofía



u_reinasofia



55 4910 8221



universidad_reina_sofia



EL DREAM TEAM DE CAFÉ C .
SEGURAMENTE OTRO ÉXITO MÁS DEL
SR RIGEL .
CALIDAD Y CALIDEZ EN EL SERVICIO
ES DISTINTIVO DE CAFÉ C .
PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO .

PLAZA DAKOTA 95 COLONIA NÁPOLES ,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

AGUSTÍN GONZÁLEZ DE COSÍO 231,
COLONIA DEL VALLE CENTRO,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

VANGUARDIA

TARIFARIO

Costos de espacio periodístico y medidas mecánicas de Proyecto Vanguardia

-1 PLANA	\$25 mil
-ROBAPLANA	\$20 mil
-½ PLANA	\$15 mil
-¼ PLANA	\$10 mil
-Segunda o Tercera de Forros:	\$30 mil
-Cuarta de Forros:	\$35 mil

Para todo asunto relacionado con la publicidad o la contratación del espacio periodísticos de esta casa editorial, comunicarse con el licenciado Sergio Hernández Juárez, jefe de Relaciones Públicas y Publicidad, a los teléfonos: 55 5597 3505/ 55 5597 3502/ 55 5597 3506/ 55 5597 3545, o acudir a las oficinas generales, cita en calle Pirul número 40, colonia Santa María Insurgentes, alcaldía Cuauhtémoc, CP 06430



GRUPO CAROLO,
*crónica de pasión y
servicio al cliente*

www.grupocarolo.com.mx

